

La Fundación para la Mejora de la Vida crea el Premio Periodístico en Derechos Humanos

Se ha abierto el plazo de admisión y presentación de reportajes sobre tolerancia y derechos humanos, un nuevo premio que ha establecido la Fundación para la Mejora de la Vida la Cultura y la Sociedad. Los premios serán en metálico además de la publicación de la obra. El plazo se cierra el 15 de mayo 2016

Nace el Premio Periodismo, Derechos Humanos y Tolerancia, dirigido a nuevos periodistas y personas que estén en sus dos últimos años de carrera.

Se ha abierto el plazo de admisión y presentación de reportajes sobre tolerancia y derechos humanos, un nuevo premio que ha establecido la Fundación para la Mejora de la Vida la Cultura y la Sociedad. Los premios serán en metálico además de la publicación de la obra. El plazo se cierra el 15 de mayo 2016.

“Queremos promover trabajos de periodismo de carácter educativo y divulgador de los valores sociales de la tolerancia y el respeto por los Derechos Humanos”, ha declarado la Secretaria General de la Fundación.

Los trabajos premiados se difundirán a través de la página web de la fundación, y se enviarán a diferentes medios escritos y radiofónicos para publicación de una reseña y una entrevista en radio. Las bases del concurso están publicadas en la web de la fundación, y la entrega de premios se prevé para el mes de Junio de 2016.

Esta es la primera edición de este concurso y la Fundación Mejora (Fundación para la Mejora de la Vida, la Cultura y la Sociedad) quisiera poder continuar y mejorar el concurso en futuras ediciones, para tratar de llegar más y más lejos en la promoción de la Tolerancia y el Respeto de los Derechos Humanos.

¿Quiénes pueden participar? El concurso esta dirigido a jóvenes periodistas (hasta 35 años) o estudiantes de los dos últimos años de Ciencias de la Información, o carreras vinculadas, y está integrado dentro de las actividades educativas de la Fundación y que están dirigidas a la formación y divulgación entre la juventud de los valores sociales universales como son la tolerancia y el respeto por los derechos humanos. El concurso tendrá carácter anual y los premios se denominarán Premios Mejora Tolerancia y Derechos Humanos.

La Fundación para la Mejora de la Vida, la Cultura y la Sociedad, creada por la Iglesia de Scientology (Cienciología) es una fundación de nueva creación y de ámbito estatal inscrita con el nº1780 del Registro de Fundaciones bajo el Protectorado del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y sus fines son: 1.- La promoción, divulgación y defensa de los Derechos Humanos recogidos en la

Constitución española, así como en la Declaración Universal y tratados concordantes. 2.- La promoción de las enseñanzas y prácticas de Scientology según fue desarrollada por L. Ronald Hubbard, y de sus aplicaciones para el mejoramiento del individuo y la sociedad. 3.- La promoción y fomento de la tolerancia en todos los aspectos de la convivencia social y la eliminación de barreras y dificultades en ese ámbito.

Entre otras actividades, la Fundación también tienen en marcha un curso online gratuito sobre Derechos Humanos, y en el campo de la libertad religiosa este año 2016 serán los organizadores del ya prestigioso Religious Freedom Award, con el que se ha galardonado a personalidades como D. Dionisio Llamazares, D. Ricardo García García y Dña. Mercedes Murillo entre otras personalidades.

Datos de contacto:

Ivan Arjona

Nota de prensa publicada en: [28014](#)

Categorías: [Nacional](#) [Literatura](#) [Comunicación](#) [Sociedad](#) [Premios](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>